

Para terminar esta lista, recordemos al perseguido granadino EBN-EL-KHATIB, autor tan fecundo, que dicen escribió cuarenta obras sobre asuntos varios; de sus seis escritos históricos, el de mayor relieve fué la **Historia enciclopédica de Granada**, sobre la que cimentó CASIRI su biblioteca árabigo-hispana; se sabe escribió ocho ó nueve libros filosóficos y de artes bellas, é incalculables obras de medicina, pues muchas se extraviaron. Cuéntanse, entre sus obras médicas, la **De peste vitanda**; **Herba adoranta**; de **Theriaca**; el tratado de medicina llamado **El Jusifi**; de los **Granos**; del **arte veterinario y excelencia de los caballos**; de la **Generación del feto**; **De los medios de conservar la salud según las estaciones del año**; y, en fin, dos poemas: uno **sobre la medicina** y otro **sobre los alimentos**.

Por último, no dejemos de inventariar el resumen de medicina titulado **El Idjar Fitthob**, por DJEMAL, de Granada; el **Kabas el Annar** ó foco de luz, que es tratado médico supersticioso, que se atribuye también á DJEMAL; y, en fin, aquellas dos obras de ABILAAS EL ANDALUSY, tituladas **Sobre el pulso**, interesante por estar escrita en verso, y su **Tratado sobre la peste** dedicada á EFFENDI.

Ciertamente que el historial de la medicina en el reino *El Andaluz* sería incompleto, el concepto que de sus felices envidiables alturas pretendo se forme resultaría manco, si no trazase, además de aquellos bocetos biográficos y bibliográficos, siquiera un ligero recuerdo de las instituciones pedagógicas médicas, de los centros sanitarios y altruistas individuales y colectivos que fundaron, y que aun algunos perseveran para útil enseñanza de los doctos, admiración y gratitud de los profanos.

Los hombres pasan, las instituciones quedan cual eficiente muestra acusadora del progreso cumplido, así como aseguran, preparan los cultismos del porvenir; proporcionan conocimientos preciosos sobre el modo de proteger la salud pública y de ejercer la honrada práctica regular de la profesión médica, indicándonos á fin de cuenta el carácter y desarrollo, el cré-

dito y consideración social conquistados por aquellos sabios médicos cerca de sus contemporáneos.

Instituciones médicas profesionales y especulativas no tardaron los médicos andaluces en instituir en el Occidente, cual ya antes lo hubieron practicado en el Oriente al inaugurar en Bagdad el establecimiento del gran hospital de Djondisabour. En efecto; hospitales, madrazas ó universidades, bibliotecas,



inspecciones generales de policía, particularmente sanitaria, concesiones de títulos profesionales y de dignidades á los médicos más distinguidos y de mejor renombre, tales fueron las varias organizaciones que en Andalucía se crearon, sobre todo en sus grandes núcleos de población, do convergían los hombres de mayores valimientos; Granada, Málaga, Almería, Sevilla, Córdoba, contaron con las más envidiables instituciones.

De modo exacto, sólo se sabe que entre los hospitales hubo en Algeciras, hacia el final del siglo XII, el dirigido por ABU-ISHAG-

IBRAHIM, de Bugía. Refiere LUQUE que en Granada hubo un hospital tan capaz y espacioso establecido en la plaza de Bibalbonut (hoy de San Agustín), que después del alzamiento de los moriscos se cedió por Felipe III á los frailes agustinos para que instalaran su convento. En el barrio del Haxarix de Granada, se construyó un gran establecimiento, dotado con munificencia por MOHAMED V, para asilo de mendicidad y enfermos pobres; cuentan que no carecía de ninguna de las comodidades correspondientes á su objeto, y en su extenso patio había un vasto estanque para que, como dice LUQUE y GARRIDO, « las hondas de sus aguas distrajesen y sirviesen de solaz á los que la desgracia conducía á aquel edificio ». En el día se halla totalmente derruido, y, según mis noticias, dos colosales leones de piedra que existían en él se trasladaron al hermoso jardín del Carmen (1), que hay tras de la iglesia de Santa María, en la Alhambra, y conocido con el nombre de Carmen de la Mezquita ó Mirhab.

Hace algunos años aun se conservaba de la portada de este hospital que daba frente al hoy convento de monjas de la Concepción, una lápida de mármol de macael, con poética inscripción con caracteres cúficos, en que decía: « ¡Alabado sea Dios! Este hospital, amparo de creyentes enfermos y necesitados, caridad viviente que Dios permite, perpetua obra pía cuya fama publican cien lenguas, limosna cuyo rédito pagará el Criador de todo cuando herede los bienes de la tierra, gruta contra los ardores; lo mandó hacer el Rey Grande, celoso, renombrado, lleno de virtudes; el que hace próspero á su pueblo y venera á Dios en sus ministros; valiente, piadoso, de pecho limpio guardado de ángeles y del Espíritu, firme sostén de los preceptos, señor de los creyentes, Abi-Abdallah Mahomad, hijo de nuestro señor el Rey Grande, altivo, omnipotente, guerrero, recto, galán, feliz, religioso gobernador de los musulmanes, Abud-Hagiag, hijo de nuestro señor el nombrado, el engrandecido, el sublimado, el protector de los fieles y perseguidor de sus contrarios, Abi-Algualid, hijo de Nazar el privilegiado, el que todo lo hace con la voluntad de Dios y en su servicio, eligió esta obra pía desde la entrada de esta ciudad de los creyentes y reunió limosnas que le sirviesen de arco y apoyo,

(1) *Carmen*, en Andalucía, es sinónimo á *Torre* en Aragón ó *Villa* en Niza.

todo enderezado á Dios, porque él da los buenos pensamientos, y así dejó bienes para que le aprovecharan en el día supremo y lumbre para calentar sus manos en el tiempo en que no aprovechara el calor de la tierra. Fué el principio de la edificación á 10 del mes de Muharram de 777 y acabó su propósito á 10 de Jaquel de 778 (1375 de J. C.)

» Dios reciba esta obra y no deje sin galardón á los promovedores. Sea Dios y Mahoma nuestro profeta con todos



sus consortes». Versión española de JIMÉNEZ SERRANO en su **Manual del viajero y del Artista en Granada**. Según JORQUERA, « se labró para casa de locos » el edificio que luego destinaron los Reyes Católicos para casa de Moneda, y que no es otro que el antedicho hospital que ABDALI hizo levantar en 1375 de J. C.

Existe en el Escorial un curioso manuscrito, del que CASIRI tomó, según LECLERC, no poco y fantaseó no menos, cuyo es-

crito es muestra preciosa del modo de ejecutar la práctica médica los árabes españoles. No se describe un hospital en su funcionamiento, sino más bien lo que hoy llamamos dispensario y juntas ó consulta domiciliaria. Según testimonio de LECLERC, el ya mentado CASIRI sólo hojeó dicho manuscrito, por cuanto lo aprecia como si fuese un manual de exámenes, cuando es una buena compilación, tal vez la primera entre los árabes, de observaciones recogidas por un alumno ante la práctica de su maestro. El autor de este manuscrito fué MOHAMMED-ETTEMIMY.

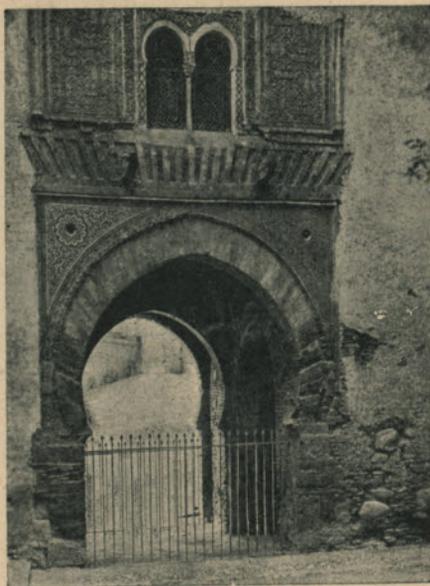
La función pedagógica médica, la instrucción de estas enseñanzas no sólo se practicaba en los hospitales; existían escuelas ó madrazas de independiente actividad: unas sostenidas por los poderes oficiales, otras genuinamente privadas, donde sólo concurría limitado número de alumnos, que se concertaban con un maestro para su aprendizaje. Escuelas establecidas por los árabes, cultivadores con ardor de la medicina á poco de instalados en la península fueron Toledo, Granada, Sevilla, Murcia, Almería, quienes tuvieron escuelas árabes de medicina de gran renombre, aunque ninguna alcanzó la fama de la de Córdoba, que llegó á su mayor esplendor en tiempos de AL-HAKEM y ALMANZOR, si bien ya en el siglo x gozaba de gran crédito. En Málaga hubo una Academia, así como bibliotecas públicas, sobre todo la de su Mezquita, acrecentadas por los legados píos de aquellos sabios, los cuales recibían notables muestras de distinción durante su vida de todas las clases sociales, y aun después de muertos eran honrados acompañándoles á su última morada con numeroso cortejo.

Deseando JUZEF I impulsar la pública instrucción, erigió varios seminarios ó casas de estudios para la juventud, siendo el principal el colegio ó madraza granadina, establecido en el edificio que más tarde fué casa Ayuntamiento, situado en la plaza de la Capilla de los Reyes Católicos, y donde actualmente hay instalados unos grandes almacenes de tejidos, propiedad de Echevarría y C.<sup>a</sup> El DR. ALMAGRO inserta como apéndice á su libro **Inscripciones árabes de Granada**, un importante estudio arqueológico referente á la *Madraza* granadina, de la que dice ALJATIB: « Comenzó y llevó á término ABUL-HACHACH el gran Colegio Granadino ». (Tomo II de la **Biblioteca** de CASIRI).

Los datos más fehacientes comprueban que dicha madraza ocupó el mismo sitio que la hoy abandonada casa de Cabildos, puesto que si en la **Minuta de lo tocante al asiento que se dió á la ciudad de Granada por los Reyes Católicos acerca de su gobierno** (manuscrito de la Biblioteca del Escorial y colección de documentos inéditos, tomo VIII), hay una nota marginal que dice sea casa Ayuntamiento la de « Abdibar, é se compre », en la cédula real de creación de este municipio (20 septiembre 1500), se resuelve al parecer la cuestión, según el distinguido literato historiador granadino, mi estimado amigo VALLADAR, con estas palabras: « E dámosle casa del Cabildo, que se acostumbrava llamar la Madraza, con los anexos á ella »..., que ponen fuera de toda duda que la casa de Abdilbar, después *Miradores* en Bib-rrambla, y la Madraza, eran edificios distintos, pues la primera había que comprarla y la segunda la dieron desde luego los Reyes Católicos. Ciertos datos del archivo municipal y el hallazgo de unas lápidas con inscripciones árabes, que se habían empleado como baldosas, pusieron en discusión este asunto en 1861. Adquirió las piedras mi malogrado preclaro amigo J. F. RIANO, conservándose hoy en el Museo arqueológico de la provincia de Granada, que tan acertadamente dirige mi buen amigo F. GÓNGORA; el ilustre arabista EGUILAZ halló una copia de las *Inscripciones*, traducidas por ALONSO DEL CASTILLO; con tan ricos materiales pudo reconstruirse el diseño de la fachada del edificio y aun de algunos detalles del interior.

Según ALMAGRO, formaba la portada de la Madraza un arco severo y elegante con dos ventanitas á los lados. Las inscripciones eran de mucho interés, especialmente las que se referían á la construcción del edificio por el sultán ABUL-HACHACH. El interior describelo el analista JORQUERA, en cuyo tiempo aun conservaba la Madraza parte de su antiguo carácter, á pesar de las obras que se hicieron en 1554, según se relataba en una inscripción castellana. Dice JORQUERA: « La casa no es muy grande, mas es de hermosa fábrica mosaica, con su famoso patio con estanque de agua, un poco de jardín, sala de cabildo para verano en planta baja de rica labor mosaica, con su capilla para misa y cabildo en piso alto para invierno, de muy buena y curiosa pintura ». Las inscripciones de carácter religioso abundaban en el patio, y había también otra, compuesta de preceptos

religiosos y morales, grabada en un cuadro, y que comenzaba diciendo: « Si tienes la dicha de mirar en lo interior de esta casa, labrada para habitación de las Ciencias, para firmeza de grandeza y para lustre de los venideros siglos, verás que está fundada en dos prerrogativas, que son la firmeza en la justicia y la piedad », etc... La puerta de la escalera tenía forma rectangular. El piso alto era también muy interesante, y la habi-



tación, que fué después cabildo de invierno, como dice JORQUERA, y cuyo magnífico techo se conserva, servía de aula principal de la Madraza. El *Mihrab* sería convertido probablemente después en esa capilla de que hace mención el citado analista.

El estado actual de la antigua Madraza no es malo, pero no se han hecho las obras de investigación que reclama su importancia histórica, y probablemente no se ejecutarán, pues el antiguo palacio de las ciencias musulmanas pertenece á un particular. Consérvanse magníficos artesonados y una elegante cúpula en la habitación que tal vez fué capilla, y es lo más

seguro que bajo la cal que cubren los muros, si se exploraran, hallaríanse labores é inscripciones de verdadero interés arqueológico. En la Madraza granadina se explicaba Teología, Matemáticas, Retórica y Poética, Música, Medicina, Jurisprudencia, Historia y Arte militar.

También entre los árabes andaluces se daba la enseñanza familiar, siendo los instructores los padres de sus propios hijos, constituyéndose así verdaderas dinastías de sabios, cual hermosa muestra tenemos en los AVENZOAR de Sevilla.

Los propios soberanos no se desdeñaban de concurrir á aquellas escuelas á escuchar las lecciones de los maestros médicos de renombre y aun proseguir dichos estudios, como parece lo hizo, llegando á ser buen médico y práctico hábil, aquel rey de Almería, de la culta extirpe de los Sommadies, el gentil ALMOTASIM, del que dice CASIRI « *Ingenio miti et magnifico imprimis fuit præditus perindo ac justitia atque amore in litteras insignis* »... (T. II, p. 40 de la **Biblioth. arab. hisp. escur.**) Por cierto que en la corte de este altruista monarca árabe fué donde brilló el celestial poeta IBN-SCHARAF, autor de aquellos preciosos aforismos médicos titulados: **El secreto de la piedra** y aquella otra obra médica: **Consejos saludables**, que tanto renombre le dieron, y de cuyos tratados se han dado á conocer algunos fragmentos á la Europa sabia por uno de los más doctos de los modernos orientalistas.

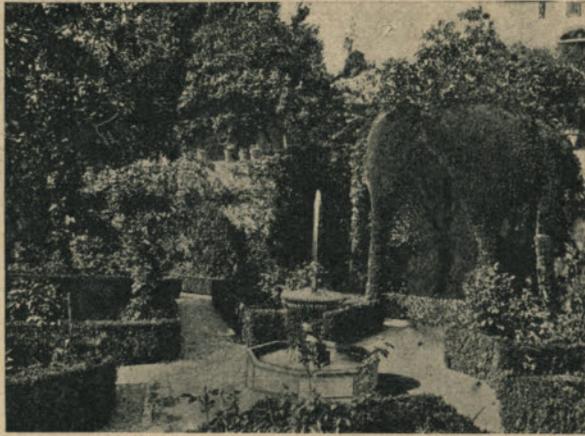
Otra fuente de instrucción eran los viajes y visitas por los países y ciudades que gozaban del privilegio de contar entre sus hijos algún renombrado sabio ó de tener alguna buena institución sanitaria ó benéfica. Por aquellos bocetos que antes trazamos de la mayor parte de los médicos musulimes andaluces, puede venirse en conocimiento de dónde ó cómo adquirieron la ciencia y cómo la transmitían á sus descendientes y continuadores.

Todo este gran trasiego intelectual era favorecido por la liberal hospitalidad que mutuamente se prestaban los doctos entre sí, á más de la que con desprendimiento repartían los soberanos aquellos, á quienes halagaba tener de huéspedes á sabios pobres.

Recordemos, á este propósito, lo que escribía EBN-KHALDUM hacia las postrimerías del siglo XIV de J. C.: « En la época en que el Caïrum y Córdoba eran las metrópolis del Magreb y



España, la civilización hizo muchos progresos; las ciencias y artes hallábanse con gran desarrollo y formaban un océano relleno hasta los bordes... » Habla después de viajes llevados á cabo por sabios españoles y argelinos, de las vicisitudes de varios organismos hospitalarios, y termina diciendo: « Los gobiernos de los últimos siglos han edificado gran número de colegios, á los que iban adjuntos los *ouaff*. Estos inmuebles, muy numerosos en el Cairo, han producido rendimientos considera-



bles, parte de los que se consagraban á atender estudiantes y á cuidar profesores ». (DE SLANE).

Los árabes granadinos, instruídos muy particularmente en la agricultura caldea, aplicaron sus vastos conocimientos al privilegiado suelo del reino de Granada, obteniendo felicísimos resultados, por cuanto en su fértil campiña lograron obtener producciones orientales y africanas. Protegidos estos laboreos por los soberanos, sobre todo por el gran ALHAMAR, abriéronse en varias épocas canales principales de riego, cuyas entretrejidas ramificaciones por doquier depositaban la abundancia y la riqueza, á la par que saneaban las urbes y los terrenos de plantío. Cuéntase la formación de jardines botánicos ó de

estudio, muy visitados y magníficamente entretenidos. CASIRI nos da el nombre de un botánico célebre, que á sus conocimientos médicos llevaba unida una decidida afición por las plantas cuyo botánico fué MOHAMMUD-BEN-ALI-BEN-FARAK, de sobrenombre EL CHAFRA, natural de Corella, médico del príncipe de Guadix, sabio de gran notoriedad y muy instruído en Fitografía. Investigando todas las plantas raras y curiosas, quiso observarlas en su suelo natal y recolectarlas por sí mismo, para lo cual se aventuró por los lugares más abruptos y comarcas más salvajes; estableció después, en amplias dependencias del palacio, un jardín botánico, que instaló con el más escrupuloso cuidado y cuyos gastos de entretenimiento corrían á cargo de aquel príncipe.

¿Cuál fué, en tanto, la consideración social de que disfrutaron aquellos sabios musulmanes andaluces? En los bocetos ya marcados, échase de ver que aquellos doctos árabes se encumbraron á los más altos puestos sociales y políticos de su país. Y se comprende bien así sucediera, pues doquiera la tolerancia é instrucción se hermanen en fuerte lazo, podrán repetirse aquellas hermosas frases de mi Padre: «¿Por qué acudían presurosos á la Universidad (de Granada) todos aquellos ilustres representantes del poder, de la ciencia y de la fortuna?... ¡Oh maravillosa luz del sol de la sabiduría! ¡Oh mágico talismán irresistible del genio! ¡Oh dulce yugo de la divina belleza del espíritu! ¡Tú avasallas y avasallarás perpetuamente al mundo, á pesar de sus locos desvaríos!... Aquellos egregios señores y altos dignatarios iban á tributar público homenaje de admiración y de respeto á *un antiguo esclavo de la Etiopía...*» (1).

En efecto; médicos hubo que llegaron á la dignidad de *Visir*, cual recordaré pasó á algún AVENZOAR; y aun debemos hacer memoria de que dicha distinción va unida á los nombres de los sabios YAHYA, KHASDAY, EBN-GUEFITH, y, por último, al de EBN-TOPHAÏL, el célebre autor del **Hay el Iaqdan**, publicado por POCOCKE con el título de **Philosophus autodidacticus**.

Creáronse regulaciones y varias categorías médicas para la más acabada laboración de la práctica profesional, con sal-

---

(1) A. G. GARBIN. *El negro Juan Latino*, Catedrático de la Univ. de Granada en el s. XVI.

vanguardia de los poderes gubernamentales. Así en España, cual ya en el Oriente se venía haciendo, instituyóse, para normalizar y moralizar el ejercicio de la profesión médica en sus varios múltiples aspectos, el cargo de *examinador de suficiencia*, así como también el de *Mohtasseb* ó inspector policíaco, con encargo de vigilar el cómo se ejerciera la profesión y sus artes auxiliares, cuales son: droguistas, perfumistas, farmacéuticos, ventosistas, sangradores y otros (1). Había también los cargos de superior categoría de *Jefe de los médicos*, *Jefe de los oculistas*, etc.; recordemos que EBN-BEITHAR, cual ya vimos, gozó el cargo de inspector de droguistas y de herboristas; el padre del historiador OSSAÏBLAH fué inspector de oculistas, según cuenta su propio hijo.

Sábese, si bien no de un modo explícito y claro, que existieron, junto á otros servidores de los reyes moros andaluces, unas á modo de facultades médicas ó de médicos de la real cámara, que gozaban de gran predicamento de los soberanos y sus cortes; aunque — hecho digno de llamar hacia él la atención — alguna vez, al lado de larguezas asaz desprendidas y liberales cuando acertadamente lograban salvar inesperadamente á algún individuo de los de la familia reinante, se les obsequiaba como reverso de aquella áurea medalla, en contraste deplorable, ruín y mezquino, con encadenamientos, prisiones, malos tratos, si por desventura de aquellos pobres sabios caían en desagrado ó malquerencia de su rey y señor, ó de algún gran potentado de la corte corrientemente envidioso y de ordinario inducido, por celos de sus privanzas, á ejercitar las males artes, al intento de dar por tierra la consideración que aquel docto viniese disfrutando. Sabio médico hubo que tuvo que adoptar el partido extremo de expatriarse, en evitación de los malos tratos á que se le había condenado. En el andar del tiempo, la diferencia de creencias religiosas, la tibieza ó el poco fervor que hubiesen mostrado, fueron también motivos para ser perseguidos y molestados, al punto de destruirles sus propias producciones literarias.

Cual se ve, no pudo ser más accidentada y mutable la consideración social que en el reino El Andaluz concedíase á los médicos árabes y judíos.

---

(2) *Journal asiatique*.

Otro aspecto sobre el que conviene llamar la atención, es el notorio gusto y afición de aquellos sabios andaluces por los libros, y su esmero en conservarlos creando bibliotecas públicas y privadas; hecho que salta á la vista con la lectura de la obra **Etienne Quatrenière**. En efecto, en todas partes del vasto dominio musulmán veremos aparecer abundosas librerías.

MOREJÓN, sin duda siguiendo el testimonio de CASIRI, menciona setenta bibliotecas provisionadas en distintas ciudades andaluzas, por número tal de autores, que dice había 150 autores de medicina en Córdoba, 52 en Almería, casi otros tantos en Málaga, etc., de tal modo, que ello bien puede explicarnos el singular hecho de que sólo la biblioteca cordobesa llegase á contar seiscientos mil volúmenes. Los restos de esta magnífica colección de libros parece sirvieron á Felipe II de base para la creación de la Biblioteca del Escorial, por lo que existen en ésta, cual riqueza invaluable, por cima de cuatro mil manuscritos importantísimos, que cabe afirmar, sin temor á equivocación y sin vanidad patriótica, sea la mejor colección de las hoy existentes en Europa.

Privadamente se poseyeron por algunos sabios andaluces un arsenal de libros asaz riquísimo. Tenían verdadera pasión por los libros; bibliómano hubo que costaba copistas, de continuo ocupados en reproducirles cuantas obras á sus alcances llegaban. Cuéntase de EBN-DJEZZAR, autor de **El Viático**, que dejó á su muerte en Cairum una biblioteca que pesaba veinticinco quintales; del emir MOBACHER-BEN-FAQUER, tan versado en medicina cual en otras ciencias, se relata que era tan aficionado amoroso de los libros, le gustaba tanto vivir entre ellos, tan extrema era la fruición de estar rodeado de los mismos, cuanta era la aversión y hasta los rencorosos celos que su esposa abrigaba y manifestaba contra las producciones literarias, al punto —según rezan fundadas tradiciones— que á la muerte del emir, su viuda, que tenía sobre su corazón aquellos dispendios en libros y no podía olvidar los malos ratos que le habían dado, los conminó á un subterráneo, donde por desgracia se perdieron y destruyeron, tras servir de pasto á la polilla y ratones, á la humedad y podredumbre.

También hubo bibliógrafos eminentes entre nuestros médicos españoles musulmanes; desprendiéndose de alguno de esos

libros bibliográficos que aun se conservan, la preciosa enseñanza de que los árabes andaluces conocieron bien profundamente cuantos autores, griegos sobre todo, les habían precedido.

Por último, elocuentemente háblanos en pro de la riqueza de los libros entonces existentes, las bárbaras quemas que el fanatismo de unos y otros ejecutó, sin poder, á su pesar, agotar estas fuentes del humano saber, estas muestras del entendimiento humano.

Cierto es causa de honda tristeza recordar los hechos incendiarios de esta índole acaecidos en España, mas también se acompañaron en ocasiones de bufas, ridículas, antagónicas contradicciones en la tramitación del vandálico ejecutamiento. Así por ejemplo, recordemos como cuando el almohade YUSEF-EL-MANZUR quiso un día que desapareciesen las obras de filosofía, hízole el encargo de buscarlas y confiscar cuantas hallase á EL-HAFIDH, hijo del gran AVENZOAR, concediéndole, cual singular privilegio, el derecho de que pudiera conservar para su propio uso y dominio las que tuviese á bien ó más le agradasen. Por cierto que los envidiosos enemigos de EL-HAFIDH, descontentos de tal monopolio, acusáronle de leer asiduamente aquellos libros prohibidos; entonces ¡singular modo de justiciar! el rey puso en prisión al denunciador, declarando más tarde, para ahogar cualquier protesta, que « aun cuando toda España testimoniara contra EL-HAFIDH, no lo creería jamás! »

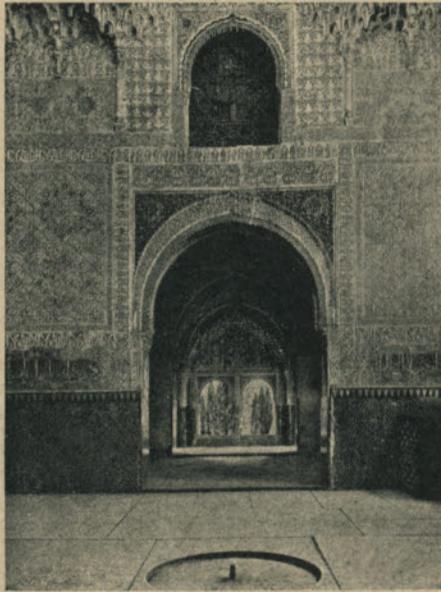
Estímase por CONDE, que después de la conquista de los Reyes Católicos, más de *un millón* fué el número de libros quemados. Según FLECHIER, quemó el cardenal XIMÉNEZ, por su mano, más de cinco mil ejemplares del **Coran**, sin respetar ni aun siquiera, por codicia material ya que no artística, ni conservar aquellas áureas y argénticas, hermosas, riquísimas tapas é ilustraciones con que tan portentosas encuadernaciones estaban confeccionadas.

Ante la quema de la suntuosa Biblioteca de Alejandría, exclamaba DJEMAL-EDDÍN: « ¡Escuchad qué vandalismo y sabed estupefactos lo que pasó!... » Igual pudiera decirse con lo que reinó largo tiempo en España.

Inocencias, en fin, de pueriles intolerancias, cuéntanse variadísimas: LECLERC refiere haber visto en El Escorial muchos manuscritos en que la invocación á MAHOMA está tachada y

raspada; también puede leerse, al final del manuscrito número 833 de la misma Biblioteca, la imbecilidad siguiente: « Este libro no puede ser bueno, habla mucho de Mahoma ».. (!)

Otra muestra de la intolerancia de algunos tiempos la vemos en lo que dice MARMOL en su **Historia de la rebelión**, etc., luego que se prohibió á los moriscos el uso de sus baños; « se mandó que las Justicias hiciesen derribar todos los baños ar-



tificiales; y se derribaron, comenzando primero por los de Su Majestad, porque los dueños de los otros no se agraviasen »; de modo que se convirtieron en escombros los famosísimos baños del real sitio de la Alhambra en aquel entonces, cual los existentes en otra infinidad de lugares, enseñándonos la estimación que los árabes á tales prácticas higiénicas tenían, así como lo sucias que eran aquellas huestes castellanas conquistadoras.

También hubo en Málaga baños árabes en número crecido, de los que apenas si se conservan restos. Según GUILLÉN Ro-

BLES, existió uno hasta no hace mucho tiempo, en la calle de Santo Domingo, lindando con Atarazanas. «Tal vez, dice el mentado cronista malagueño, estuviese constituido por una gran alberca cuadrada rectangular, cuyas bóvedas las sostenían columnas que á su vez sustentaban arcos de herradura de ladrillos, quedando así formada una galería á su alrededor con bóveda agujereada para dar luz y ventilación.

De los novecientos baños públicos que, según la historia de la dominación de los árabes, hubo en la gran Córdoba, y de los muchos más particulares, sólo quedan dos, como señal de aquella riqueza sanitaria; ambos estaban en calles llamadas del Baño alto y bajo (hoy Carlos Rubio y Céspedes respectivamente), en sus números 10 y 5 antiguos. El primero se halla debajo de tierra, en el patio de la casa; es cuadrado y está sostenido por doce columnas de mármol que aguantan la bóveda, situada al nivel del pavimento del patio; muy destruída al intento de dar entrada á la luz y hoy convertido en sucio corral de gallinas. Rodeábale una estrecha galería por sus cuatro lados, parte de la cual ocupa ahora una pésima escalera de diez tramos, por la que se baja al baño, el cual es de piedra caliza con columnas de jaspe. El segundo, mayor que el anterior, consta de diez columnas, que sostienen estrecha galería que le rodeaba por sus cuatro lados, en medio de las que estaba el estanque cubierto por bóveda. Actualmente se halla muy deteriorado y ruinoso todo ello. (MAXIMILIANO GODOY).

El establecimiento actual de los baños termales de Sierra Alhamilla de Almería, que data de 1776, asienta sobre las ruinas moriscas de un parecido, en cuanto á su finalidad, balneario árabe; pues sabido es que ya los árabes acudían allí, como á la fuente del villorrio de Pechina de Almería, cual á los de Alhama de Granada y otros, á curarse de sus dolencias, principalmente reumáticas.

Granada contaba también con infinidad de públicos baños, así como rara era la casa ó palacio de cierta categoría que no los hubiese privados para sus dueños y deudos. Los más han desaparecido, quedando aún alguna que otra ruina de unos pocos para enseñarnos, al menos, de la magnificencia con que los construían y el interés que hacia esas salutíferas prácticas despertábase y existía entre los caballerescos moros granadinos. Aun se conservan restos, en la *casa de las tumbas*, de los

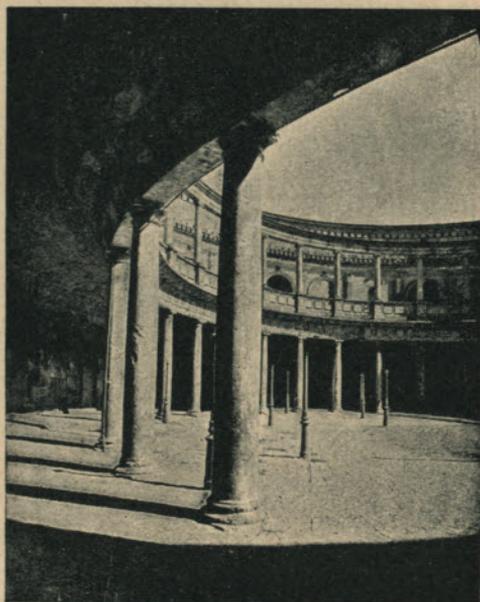
baños árabes cercanos á la calle de Elvira, en las proximidades de la iglesia de San Andrés; su estanque está convertido en almacén de madera y su bóveda casi por completo se halla hundida. Existieron baños públicos en la calle del Agua del Albaicín, en la placeta de las Minas, y otros muy suntuosos en la Alcazaba. Quedan interesantes restos de otros baños árabes en la carrera del Darro (número 39), en el interior de modestí-



simas casuchas; su entrada estuvo en la placeta de la Concepción, de modo que sus muros, en que actualmente está abierta la entrada, les resguardaban del río; tenían floridos jardines antes del vestíbulo, sala de alhamíes ó alcobas, baño de ablución, sala de reposo, saletas de friegas y perfume, etc., algunas de cuyas dependencias aun pueden admirarse.

Aun á trueque de hacerme fatigoso en estas rememoranzas de sanidad arábigo-andaluza, permitidme apunte, siquier sea esquemáticamente, aquellos deliciosos cuartos de baños del

nunca bastante admirado palacio de los monarcas nazaritas, del palacio árabe de la encantadora Alhambra; estancias que, á pesar del tiempo y los humanos, aun se conserva por hábiles restauraciones, de manera que es acabada la ilusión que el visitador se proporciona al penetrar en este artístico departamento. Penétrase en los baños por corto corredor que aboca á una sala llamada de las *camas*; es ésta cuadrada y emplazada



lo mismo que el Mexuar; cuatro columnas forman el hueco del patio cubierto y la galería de alrededor, en dos de cuyos lados hay dos alcobas ó *alhamíes*, cuyo pavimento, más alto que el de la sala, elevan un alféizar ó zócalo de azulejos; aquellas columnas no sostienen arcadas, sino vigas talladas con grandes cartelas ricamente esculpidas que hacen de capiteles. En la galería alta no hay arcos, y es en donde se supone que las odaliscas recitaban poesías, cantaban y tañían arpas y guzlas, en tanto que el sultán reposaba en una alhamí. En el centro del patio

hay una fuente, descrita por ARGOTE (1), de mármol blanco como todo el pavimento; el artesonado, prolijamente tallado, y las paredes revestidas de azulejos abajo y de labrados arabescos recientemente restaurados arriba, con diez y seis ventanitas con celosías, dan soberano encanto á esta sala, cuyas inscripciones son alabanzas á Dios y al sultán. En el corredor de ingreso hay una pequeña pila, tal vez para abluciones y



lavatorios; desde la sala de las camas se pasa á los baños; están en tres grandes salas y dos aposentos chicos que vulgarmente se destinaban á los infantes. Están á bóvedas esquilfadas, con claraboyas que en su día tapaban vidrieras en forma de estrellas; el suelo todo de mármol blanco. Entre otros versículos del poema que recuadra un nichito, se lee el siguiente: «Corre aquí unas veces agua de un fresco gratísimo, y otras, haciéndola cesar, la reemplaza otra de comfortable calor!...»

(1) SIMÓN ARGOTE. *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*, 48...

CONTRERAS explica el uso de cada habitación así: « Sirve el *Meslok* (sala de las camas), para desnudarse y reposar antes y después del baño; en los *liwán* pasan los bañistas la mayor parte del tiempo conversando con las mujeres de su harem; donde está la fuente hoy hubo antes un piloncito para lavados parciales llamado el *Feskich*; el estrecho pasillo desde este aposento que atraviesa el *Biyt awwal* ó retrete, conduce, pasando un pilarito, á la sala *Hararah*, en cuyos lados y sobre el suelo inclinado, se tienden los bañistas para que los froten



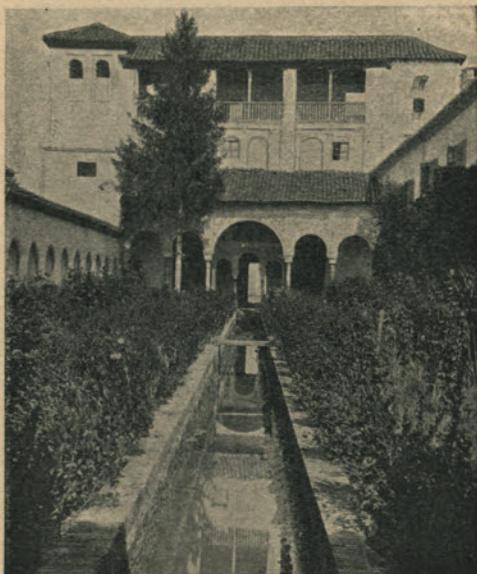
las *tellah* ó esclavas del baño; el *Hanefich* ó cuarto donde están las pilas para el agua templada, y, por último, el cuarto de los hornos, que... calentaba el agua y el pavimento ».

He tenido ocasión de ver los baños públicos de Tánger ó *Yhammams* actuales, y nótase cómo este pueblo se mantiene fiel á su tradición y costumbres de todas índoles.

Los árabes andaluces ponían á contribución á la mejor higienización de sus pueblos, los grandes conocimientos que poseían en hidráulica. Como dice HIDALGO (*Iliberia* ó Granada) aun se observa y admira con entusiasmo « la distribución de aguas en esta ciudad de Granada, sus fuentes y sus ríos Dauro, Genil, Beiro y Monachil. Nada ha podido adelantarse hasta

ahora sobre esta parte de la hidráulica; antes por el contrario, se han desmejorado y deteriorado sus cursos y direcciones en muchos puntos, pues los montes que están sobre la Alhambra eran en tiempo de los moros de regadío, y todos eran un jardín ameno, matizado de bellísimos templetos ó casas de recreo...»

Tanto cariño profesaban los árabes á las aguas, que (1) «una de las cláusulas de la capitulación firmada en 28 de no-



viembre de 1491, fué que se harían guardar las ordenanzas de agua de fuentes y acequias que entraban en Granada ». Quienquiera haya visitado el Generalife, ¿no recordará con delicia y encanto aquella su admirable y sabia distribución de aguas de sus millares de surtidores, acueductos, fuentes y recipientes de todos tamaños y caprichosas formas?

Numerosos son los aljibes que para el abastecimiento público, regulado según la *ordenanza de aguas* y en el título 104

---

(1) LUQUE, *Cuadro sinóptico*.

de ésta se mentaban, de los que hoy apenas si quedan restos: «Bibal-mazán, Maxadelsea, Zacaya, Talbaceri, Vinarramblá, y el de la Madraza...» En el Albaicín y la Alcazaba aún hay alguno en regular estado, siendo el de más interés artístico el *Aljibe de Trillo* y por su servicio al abasto público el gran *Aljibe de la Alhambra*, siendo la venta y acarreo de sus frescas



aguas objeto de continuo pequeño comercio de la gente obrera en típicos transportes.

Ya indiqué antes de ahora que, además de los árabes, alcanzaron justa y merecida fama muchos médicos y doctores judíos, que eran muy estimados en la corte de Granada y en los reinos de León y Castilla.

Tal fué el apogeo á que llegó nuestra humanitaria ciencia médica en los reinos musulmicos de España; y de la cual, repetiré, lo que al comienzo de este mi humilde trabajo decía:

conviene se haga por los orientalistas y eruditos competentes, aseverados por médicos ilustrados en estas especialidades, examen y divulgación, en honor y provecho de nuestra historia científica española.

En busca de afamados médicos iban á la deliciosa, alegre y celeberrima Granada, los enfermos entristecidos, desde los climas y países más remotos y distantes; en sus médicos celebrados encontraban el saber y los acertados consejos; y en los cármenes pintorescos que bordaban las márgenes del Genil y del Darro, la salud apetecida; en aquel *Valle del Paraíso*, á nada de la tierra comparable, se respirarían entonces, como ahora, esas suaves brisas, recargadas con los efluvios aromáticos de una vegetación pura y saludable, que restauran los espíritus y alejan la muerte del lecho de los moribundos.

Cuenta la fama que vino desde sus tierras un célebre príncipe de Fez á recobrar en aquellos salutíferos cármenes la salud perdida, y refiere el biógrafo del eminente cardenal y glorioso estadista español XIMENEZ DE CISNEROS, que en aquellos alegres pensiles curó de penosa hipocondría aquel varón doctísimo que, por exigencias de la política inexorable y desacerpada de su época, se mostró después tan duro y tan implacable con los desdichados míseros moriscos.

Y concluyo de molestaros, señores Académicos.

¿Por qué he elegido este tema para materia de mi humilde disertación? Porque en esta ocasión y honroso acto de mi vida profesional, por lo mismo que le tengo en tan superior estima y me llena tan de inefable satisfacción el corazón, he querido dedicar con el tema tratado, ya que no con la brillantez y las luces que se merece por su interés, con deseo de señalar sus orientaciones importantes, un apreciable recuerdo á aquella tierra bendita de Granada, donde gocé el período, rico en ilusiones, de la juventud; donde derrama la refulgente luz de la ciencia la Universidad gloriosa en la que recibí mi educación profesional en su justamente acreditada Facultad de Medicina, de timbres tan renombrados; donde reposan las sagradas cenizas de seres á quienes debo amor, devoción y recuerdo perdurables; donde aprendí á levantar el corazón al

Criador y la mente á la serena, pura región de las ideas; y á mirar con los respetos debidos en justicia á todos los individuos y pueblos que han colaborado digna, cariñosa, sabiamente en la obra común de la civilización.

HE DICHO

---